

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, cutresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Lunes 2 de Julio de 1883.

Núm. 441

### VAPORES-CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

**Servicio de trenes.**—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 n. y 5'3 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m y 3'15 t.

### CARTAS CELEBRES DE CAVOUR.

Insertamos á continuacion una carta interesantísima del gran diplomático italiano, que da pormenores muy curiosos relativos á las negociaciones entabladas despues de la guerra de Crimea por los Gabinetes de Paris, de Lóndres y de Viena, á propósito de la situacion de Italia.

La carta, que está dirigida al general Alfonso de la Mármora, general en jefe del cuerpo de ejército italiano que estuvo en Crimea, dice así:

«Paris 11 Abril 1856.

Queridísimo amigo: Hasta ayer no he recibido tu carta del 25 de Marzo; ya ves que ha tardado mucho tiempo en llegar. No te he escrito desde el 3 de Marzo porque nada bueno tenia que comunicarte. Entonces podia considerarse la paz como un hecho consumado, y siempre nos habia parecido poco probable que obtuviésemos ventaja alguna positiva. El Emperador hubiese deseado dar al Piamonte una compensacion equitativa, y con este objeto habia elaborado varios proyectos que no se han realizado, porque dependian solo y exclusivamente de la participacion de Austria.

Por su parte, Inglaterra habria querido hacer algo por nosotros y por Italia en general; pero su gran sentido práctico no le permitia creer en la posibilidad de que se realizaran los propósitos de Napoleón. Como no podia hacer otra cosa, se ha contentado con apoyar enérgicamente mis proposiciones relativas á mejorar la situacion de nuestro pais, en el sentido de preparar la evacuacion de los territorios que en el ocupan las tropas italianas; pero como se trataba del Papa, la actitud de Francia se ha entibiado. Austria no cedió, y todo de ese modo, ha quedado reducido á un brillante discurso que pronunció lord Clarendon en plena conferencia internacional sobre la situacion de Italia, que te aseguro hubiera hecho honor á cualquier diputado de la izquierda del Parlamento Piamontés.

Si bien los resultados positivos del Congreso internacional de Paris son nulos, materialmente hablando, no cree que deban ser considerados como por completo estériles.

No es poco que Francia é Inglaterra hayan reconocido francamente y sin reservas que la situacion de Italia es intolérable, y que el interés de Europa exige que se mejore, así como que no es posible conseguir ese fin sin el engrandecimiento del Piamonte.

Tiene tambien cierta importancia el que se haya demostrado que de Austria no se ha de poder conseguir nada amistosamente. El Emperador se habia hecho sobre ese punto ilusiones, que probablemente se habran disipado ya. Los plenipotenciarios austriacos se han hecho insostenibles por sus maneras duras, bruscas y arrogantes con... (Cavio escribió aquí nombre alguno); el Emperador ha hablado de ellos varias veces en términos muy severos.

Por lo que á mi toca, desde el momento en que fué preciso abandonar toda esperanza de inteligencia, en vez de la emocion y del dolor profundo que sentia afecté gran calma y tranquilidad mostrándome satisfecho de que nuestra situacion hubiera sido puesta en claro, esforzándome por demostrar á todo el mundo que la solucion de la cuestion italiana no podia verificarse más que en una forma: *lo de la guerra contra Austria*, y añadiendo que ya no nos quedaba más que prepararnos vigorosamente para hacer frente á esa eventualidad próxima.

Una guerra contra Austria seria muy popular en Inglaterra. Lord Clarendon me lo ha dicho con la mayor franqueza. Creo

que si tuvieran pretexto plausible para declarársela lo haria en seguida.

Y, en efecto, debo decirte que el lenguaje que los plenipotenciarios ingleses han empleado con los de Austria, ha sido excesivamente altivo y amenazador. Puedes formarte una idea por la siguiente manera de apostrofarlos que tuvo lord Cowloy. (Las palabras que siguen están en frances en el texto). «Decid al conde Buel que cuando las palabras que ha pronunciado aqui sean conocidas en Inglaterra, producirán una indignacion general.»

Si el Emperador tuviera el mismo temperamento que Clarendon, estoy seguro que tendrias que marchar con nuestros soldados sobre el Tesino, tan pronto como regresares de Crimea, y aun cuando por ahora esta eventualidad es poco probable, trata de volver cuanto antes mejor. No esperes á que salga el último convoy. Si tienes las instrucciones necesarias; embarcate y vuelve á Italia, tu presencia nos será indispensable...

Tu amigo afectisimo.

C. CAVOUR.

### LUISA GAMEZ.

Aun no es conocida, pero tiene el porvenir que alcanzan la inteligencia y el amor al trabajo.

Apenas pasa de los veinte años, y ya hace algunos que se dedica á la pintura, siendo perseverante alumna en la Escuela de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, adonde la llevaron sus aficiones. No es rica, y la falta de bienes de fortuna la hacen aspirar á sostener á sus padres en su vejez con el producto de su inspiracion y de sus manos.

Hace pocos meses concibió la idea de dedicarse á la pintura en porcelana. No conocia el procedimiento; pero en medio de la apatia con que suelen vivir muchas industrias, tuvo la suerte de que la «Fábrica de Valdemorillo» no oyera sus propósitos con indiferencia, sino que, por lo contrario, le ofreciera facilitarla los medios para realizarlos.

Sin abandonar sus clases; concurrendo á ellas puntualmente todos los dias durante el último invierno acompañada por su padre, y soportando los rigores de la estacion, ha acudido á los talleres que la fábrica tiene á mas de media legua de Madrid, en los Cuatro Caminos.

Allí ha aprendido por sí sola: allí ha hecho sus ensayos: allí ha visto realizados sus propósitos.

La multitud de visitantes á la *Exposicion de mineria* pasa por la instalacion de Valdemorillo, sin advertir la presencia de Luisa Gamez, que está ejerciendo constantemente sus funciones; es la *única obrera* que trabaja en la Exposicion y ni esta circunstancia es bastante para fijar la atencion de muchos.

No gozan todos del privilegio de descubrir el valer de las personas modestas. Este privilegio lo alcanzan solamente las almas dotadas de condiciones extraordinarias; y en este caso, como en otros muchos, á una muy ilustre dama corresponde el descubrimiento.

En la tarde del martes, agolpábanse á la instalacion de Valdemorillo muchas personas, que pudieron oír el siguiente diálogo:

—¿Quién ha pintado estos platos?

—Esta señorita.

—¿Es V. aficionada?

—No señora; estoy aquí como obrera; trabajo para ganar, porque no he sido favorecida con bienes de fortuna. Sigo el ejemplo de mi padre y no hago otra cosa que aprovechar la educacion que me ha dado.

La ilustre dama que habia hecho la

pregunta celebró mucho los trabajos de la joven operaria, que merecieron tambien los elogios de otra no ménos ilustre que le acompañaba. Ambas le pidieron noticias sobre el procedimiento que empleaba y sobre las dificultades que habria tenido que vencer. Ambas aplaudieron la virtuosa conducta de aquella señorita convertida en honrada obrera, y la estimularon á perseverar en su propósito, asegurándole que recogeria el fruto de su inteligencia y de su perseverancia.

Las ilustres damas no eran otras que las serenísimas infantas doña Isabel y doña Eulalia de Borbon.

La modesta obrera tuvo la honra de ofrecer á sus altezas su direccion en una tarjeta que dice:

«Luisa Gamez, alumna de la Escuela de pintura de la real Academia de San Fernando, Sordo, 33, Estudio.»

Los que ayer visitamos la instalacion del Valdemorillo, la vimos ocupada en pintar un juego de te en porcelana, copiándolo de otro de S. A. R. la infanta.

Nosotros tenemos especial satisfaccion en dar á conocer á esta joven inteligente y laboriosa que, abandonando ideas vulgares sobre educacion, ha comprendido bien adónde la llaman sus verdaderos deberes, y tenemos la seguridad de que la atencion se fijará en la «obrero de Valdemorillo» y que encontrará proteccion en las clases ricas, que algun trabajo la encomendarán sin duda.

X.

(La Epoca.)

### NACIONAL.

MADRID 27.

Claro es que de la cuestion última en el Congreso, se habia de seguir hablando ayer, ya con menos calor y exageracion, pero, en fin, se siguió hablando, manteniendo cada cual en el fondo, sus respectivos puntos de vista; y relacionándolo con la cuestion de ayer, se habló tambien del Consejo que anoche, como martes, y siguiendo la costumbre establecida, celebrarían los ministros en la Presidencia.

Unos decian, movidos por su conviccion, y aun mas por su deseo, que de este Consejo saldria la crisis, si bien se subdividian los que esto esperan, en auguros que podriamos llamar de crisis grande y de crisis pequeña; bajo la base, en todo caso, de que habia de pasar algo.

Pero los mas experimentados y flemáticos, sin que se atrevieran á dar un juicio firme y definitivo, aventuraban la opinion de que probablemente no pasaria nada.

La complejidad que tienen ciertas cuestiones, por sencillas que aparezcan; la dificultad de delimitarlas, y lo mal humorados que andan los ánimos en el momento presente: cuando las aspiraciones de los unos y de los otros no estan todavia bien definidas, son otras tantas razones que influyen en el juicio de las personas á que nos referimos, para creer que en el Consejo de anoche, ni siquiera se hablara de política; y así ha sucedido.

Vamos á otra cosa.

A primera hora en el Congreso el señor Becerra protestó con energia, contra un sueldo que por la mañana habia publicado «La Correspondencia», reducido á enunciar que algun diputado de la mayoría se proponia provocar un debate relacionado con la gestion de un individuo del directorio, en la época en que fué ministro.

No dimos nosotros hospitalidad á este sueldo en la edicion de provincias, porque el asunto era impertinente y reprochable, y porque ademas se trataba de un vago rumor sin referencia ni personalidad. Tampoco hubiéramos hecho mérito de él en esta edicion de Madrid, á no ser la queja del señor Becerra, á la verdad, en nuestra opinion, sin necesidad bastante.

Por lo demás, en el fondo de la protesta, estamos nosotros conformes con el señor Becerra; y como jamás nos hemos asociado á campaña alguna de difamacion, claro es que no hablamos ahora de prestar nuestras columnas para semejante tarea.

A este propósito nuestro, contribuye, además, el recuerdo del triste y suicida éxito de debates semejantes, y tambien el concepto que nos merecen todos ó casi todos los hombres políticos notables de los distintos partidos, mil veces más integros, virtuosos y desinteresados que el vulgo envidioso que los combate.

Pero, lo repetimos: al sueldo de *La Correspondencia* creemos no debia dársele la importancia que se le ha concedido.

La cuestion que el lunes surgió entre la mesa del Senado y el señor ministro de Hacienda, sobre si aquella pudo leer ó no leer la enmienda del señor Montejo Robledo, y por la manera con que denegó esta lectura el Sr. Cuesta, ha sido ayer objeto de una interpelacion, ó cosa así, del Sr. Polo, en que han intervenido los señores ministros de Hacienda y de Fomento y el conde de la Romera, de la manera y con el carácter que puede verse en el *Extracto*.

Mientras tenia lugar este debate, celebraban una conferencia con el Sr. Sagasta, en el despacho de los secretarios, los Sres. Abascal y Fuente Alcázar; entrando además en esta piza, mientras se celebraba, los Sres. Martínez Campos, Romero Giron y Montero Robledo, y tambien al concluir su discurso, el conde de la Romera.

El resultado de todo, es que el incidente quedó arreglado, como tambien puede verse leyendo las palabras que á su término creyó conveniente pronunciar el señor marques de la Habana.

Despues de esto se ha reanudado el debate sobre billetes de ferro-carriles.

La enmienda del señor duque de la Victoria, que su autor ha apoyado con circunspeccion, novedad y talento, es lo que ha despertado más interés. Hoy terminará su discurso.

En la discusion del presupuesto de Marina en el Congreso han hablado ayer tarde los Sres. Loygorri, Orozco y Canalejas que sabe estudiar los asuntos y que tiene talento para tratarlos.

No es exacto, segun nuestras noticias, que vaya el Sr. Martos á intervenir en esta discusion.

Contestando al Sr. Canalejas, ha hecho un nuevo discurso el Sr. Rodriguez Arias, explicando con sentido práctico, elevacion de miras y patriótica sinceridad, las razones que le han impedido acometer en esta legislatura las reformas que indudablemente convienen á la marina. Las palabras del señor ministro han recibido de la Cámara expresivas muestras de benevolencia.

La insistencia del Sr. Canalejas en señalar disidencias entre el Consejo de ministros y el Sr. Rodriguez Arias, aconsejaren al Sr. Sagasta á intervenir en el debate, deduciéndose de sus explicaciones precisas y categóricas, que se han diferido las reformas por razones puramente de un orden económico, contrarias al actual presupuesto; pero que en la legislatura

próxima tendrán ejecución los planes del digno ministro de Marina.

Además de esto y por discutirse sobre las atribuciones de la comisión de reorganización de la marina presidida por el Sr. Canalejas, rectificando, pronunció otras, más políticas que económicas dando todo lugar, muy á última hora, á un incidente de cierto interés.

#### CONSEJO DE MINISTROS.

Como ya indicábamos anoche, nada ocurrió en el Consejo que justificase los augurios que se hacían por la tarde.

Alguno colega supone que en el Consejo se planteó la crisis, y otros indican que solo asuntos administrativos ocuparon la atención de los ministros. Nosotros creemos que se habría algo de los debates parlamentarios, y especialmente de la última parte de la sesión de ayer en el Congreso; pero sin tocar los puntos que algunos esperaban.

Las cuestiones de índole administrativa que se resolvieron; fueron muchas y muy importantes.

El Gobierno parece que acordó inhibirse en el asunto de la extradición del famoso marqués de Rays, porque se halla sometido á los tribunales franceses por delitos análogos á los cometidos en España.

Del expediente de matrimonio del señor Trelles con la hija del señor marqués de Valderas, se ocuparon también los ministros, conviniendo de acuerdo con lo propuesto hace tiempo por el Sr. Alonso Martínez, declinar la resolución del asunto á los tribunales de justicia.

También se habló de la provisión de algunas diócesis vacantes, acordándose, según parece que el Obispo de Tuy pase á la de Santander, el de esta diócesis á la de Barcelona y el de Mondoñedo á Tuy.

Se acordó también que el nombramiento de los tenientes de alcalde de Madrid lo haga el ayuntamiento, y se autorizó al ministro de la Gobernación para que, por administración, realice algunas obras en el departamento de su cargo.

Sobre la extensión de las facultades del Gobierno en lo que se refiere á su conocimiento en los recursos de alzada contra las diputaciones provinciales ó sus comisiones permanentes en materia de elección de alcaldes y concejales se hizo un detenido estudio de la ley y esta tarde ó mañana dará el Gobierno su opinión en el Congreso.

Tan luego como el Consejo de Estado emita su informe en el expediente gubernativo seguido contra la diputación provincial de Cádiz por abandono de los servicios más importantes, y estar, además, llena de deudas.

Volvió á ocuparse el Consejo del proyectado ferro-carril de Ferrol á Betanzos, al cual parecía oponerse el elemento militar por considerarlo extraterritorial. La concesión de la línea parece se hará.

También se trató de la de Puente Genil á Linares y Granada á Menjíbar, acordándose estudiar de nuevo el asunto; si bien un periódico dice que se adoptó el aumento de subvención en vista de haber quedado desiertas las subastas ya celebradas.

El señor ministro de Fomento leyó á sus compañeros, y éstos aprobaron, un importante proyecto, por medio del cual se aseguran á los maestros sus asignaciones, bien obteniendo los ayuntamientos el 4 por 100 de recargo con destino á la indicada atención, bien empleando otros medios que garanticen el pago.

Resolvieronse dos expedientes de competencia y otros dos administrativos, y los ministros se separaron á la una y media, habiéndose reunido á las diez.

#### CORREO DE HOY.

Londres 29.

Cámara de los Comunes.—El subsecretario Fitz Maurice dice que varias potencias han dirigido observaciones amistosas acerca de la proposición del 3 de enero del conde de Granville sobre la cuestión del canal de Suez.

Añade que no se ha llegado á ningún acuerdo definitivo.

Contestando á una pregunta del señor Peare, el mismo subsecretario dice que según los informes recibidos por el gobierno inglés, continúa la trata de esclavos en Marruecos, lo cual demuestra un estado de cosas muy poco satisfactorio.

Cámara de los Lores.—Se desecha en tercera lectura por 145 votos contra 140

el bill legalizando los matrimonios de los viudos con sus cuñadas.

Londres 29.

En una segunda reunión celebrada ayer por los armadores ingleses se acordó agitar seriamente el proyecto relativo á la construcción de un canal paralelo al de Suez, bajo la única inspección de Inglaterra.

Constantinopla 29.

Todos los jefes de legación acreditados en esta capital se reunirán hoy para gestionar cerca de la Puerta, á fin de que se tomen energicas medidas para evitar la propagación del cólera.

Roma 29.

Ha sido aprobada la ratificación de los tratados de comercio de Italia con Inglaterra y Alemania.

Paris 29.

Para el mes próximo se anuncia la publicación de un manifiesto de la extrema izquierda de la Cámara pidiendo la revisión constitucional.

Los anarquistas están organizando *meetings* para pedir el indulto de Luisa Michel.

Se cree que el gobierno impedirá que los manifestantes vayan procesionalmente al palacio del Eliseo, como se proponen.

Londres 29.

Varios periódicos dicen que la embajada de China en esta capital ha recibido un telegrama de Shanghai anunciando que después de un vivo altercado con el Sr. Tricon, representante de Francia, el plenipotenciario de China, Lihing-Chang, ha roto todas las relaciones con él y ha declarado que no celebraría ninguna nueva entrevista porque consideraba todo acuerdo imposible.

El *Times* de esta tarde, comentando esta noticia, exhorta al gobierno francés á que renuncie á la expedición del Tonkin.

Madrid 30.

Los senadores y diputados por Valencia reunidos ayer, acordaron probar la reforma de los arbitrios del puerto y la que se ha introducido en el empréstito provincial.

En el banquete de los navaristas hicieronse declaraciones favorables al gobierno.

El lunes comenzará á discutirse en el Senado la ley de policía de imprenta.

Desmiéntese la enfermedad del ilustre poeta señor García Gutiérrez.

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 61.81.

Londres 29.—El *Daily News* anuncia hoy que en vista de que los votos de los obispos anglicanos han sido causa de que se desechase el bill autorizando los matrimonios de los viudos con sus cuñadas, se van á organizar *meetings* en Inglaterra para pedir la expulsión de dichos obispos de la Cámara de los Lores.

Constantinopla 29.—Un vapor ruso, procedente de Alejandría, llegó ayer á este puerto, recibiendo la orden de dirigirse inmediatamente á los Dardanelos, á fin de sufrir una cuarentena de diez días, prohibiéndose hasta el desembarco de las balijas de la correspondencia.

Los representantes de Valencia trabajan activamente cerca de los ministros Sres. Gamazo, Pelayo Cuesta y Gullon, para conseguir que se apruebe en esta legislatura el proyecto de empréstito de la Diputación provincial.

El lunes se discutirán en el Senado las ratificaciones de los tratados de comercio.

Congreso.—El Sr. Bugallal en nombre de los conservadores dice que estos se adhieren á las declaraciones del Sr. Nuñez de Arce, ministro de Ultramar, á quien ofrecen su cooperación para mantener autoridad y el orden en las Antillas.

El Sr. Nuñez de Arce se felicita de los propósitos de los conservadores que dice son comunes á todos los partidos.

Congreso.—El Sr. Mansi continúa contestando al discurso del Sr. Bosch y Fustigueras sobre el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Senado.—Los señores Ruiz Gomez y Villamejor pronuncian estensos discursos defendiendo el primero y combatiendo el segundo el proyecto sobre rebaja de los billetes del ferro-carril.

#### LOCAL.

La falta de tiempo nos impidió ayer ocuparnos de la sesión que tuvo lugar la noche del viernes bajo la presidencia del Alcalde D. Pascual Ribot y con la asistencia de diez y seis señores Concejales.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se pasó á hacer lo propio con el despacho ordinario, aprobándose varios dictámenes de Obras, Hacienda y Estadística.

El señor Alcalde dió cuenta de una comunicación de la Comisión Provincial, en la que se reclama al Ayuntamiento cierta cantidad que ha de tener ingreso á principios del corriente, conminando á los señores Concejales, con el nombramiento de un comisionado de apremio, y como de dicha comunicación tenía noticia desde el día veinte y cinco la Comisión de Hacienda, el señor Ribot hubo de lamentarse de que á la sesión no se hubiera presentado dictamen de la Comisión respectiva sobre el extremo referido.

Contestóle el señor Escafi con evasivas pero sin lógica que justificara el retraso en un servicio tan importante.

El señor Marroig imitó á su compañero de Comisión y tampoco adujo razón alguna que aminorara la falta de dichos señores y de los demás que componen la Comisión de Hacienda.

Como la Academia de Bellas Artes también apremia al Ayuntamiento por otro débito, el señor Estade pidió que se leyera una R. O. y se le concedió la palabra para apoyar una proposición que al efecto tenía formulada.

El señor Ribot manifestó que particularmente ha gestionado con la Comisión Provincial la forma con que se han de armonizar los intereses de la Hacienda con los del Municipio, cuyos resultados han sido satisfactorios toda vez que la primera transije con que de momento se le satisfaga la mitad del débito, quedando en percibirlo restante durante el presente mes, terminando el señor Alcalde con suplicar al Ayuntamiento manifestara si aprobaba ó no sus gestiones.

El señor Estade no quiere contestar al Alcalde hasta que se haya leído la proposición que tenía presentada. ¡¡Bien... Bravo por D. José!! este es el único medio que le sugiere su talento para escurrir el bulto.

El señor Escafi hizo un discurso de verdadera oposición, que parecía de encargo, pero no pudo menos aun que de un modo algo débil de aplaudir la conducta digna y patriótica de señor Alcalde.

Poco trabajo costó á éste destruir el castillo de naipes levantado por el señor Escafi, sin duda con el deliberado intento de dar un nuevo golpe de efecto que entusiasmará al numeroso público allí presente, que en el caso que nos ocupa oía al señor Escafi con la mas fría indiferencia. Fácil repetimos le fué al señor Ribot destruir con hechos incontrovertibles los infundados cargos que se pretendía dirigirle, cargos que uno por uno fué pulverizando hasta que de todos ellos solo quedó el recuerdo, y bien triste por cierto, de las infundadas elucubraciones del Sr. Escafi.

Después de varias rectificaciones por una y otra parte, terminó el incidente y se leyó la cacareada proposición de los señores Estade y Serra en la que pedían se acordara que todos los ingresos se dediquen única y exclusivamente á satisfacer la Diputación Provincial y la Academia de Bellas Artes.

Cúpole á esta proposición la suerte de ser defendida por el señor Estade que pronunció un discurso que en mas de una ocasión causó la hilaridad del público.

El señor Rosselló no pudo oír impasible el cúmulo de absurdos ridículos y estrambóticos con que los señores Serra y Estade se proponían perturbar la marcha administrativa del Municipio é hizo constar que no creía haber necesidad de desatender los importantes servicios enumerados por el señor Estade, y pidió al Ayuntamiento autorizara al Alcalde para gestionar con la Diputación Provincial una nueva tregua para dejar cumplidas dichas obligaciones.

El Sr. Ribot ofrece continuar en sus gestiones, pero desea que se le agreguen dos individuos del Ayuntamiento para que por la Delegación de Hacienda se satisfagan al Municipio las cantidades que se le adeudan.

El Sr. Escafi aclaró algunos conceptos sobre la procedencia de los débitos en cuestión, pidió que en vez de ser dos los concejales que se unieran al señor Ribot

para llevar á cabo las gestiones indicadas en su concepto deben formar parte y trabajar en tan importante asunto todos los individuos de que se compone el Ayuntamiento.

El señor Presidente pregunta si han de ponerse á votación las proposiciones de los señores Estade y Rosselló juntas ó por separado, con la salvedad de atenderse al resultado de la última del señor Rosselló.

Hablaron con este motivo los señores Estade, Escafi, Rosselló y Marroig y se puso á votación la proposición del señor Estade que fué aprobada por unanimidad.

Los señores Rosselló, Escafi, Estade y Ribot, cambiaron breves frases y el primero retiró su proposición que hizo suya el último. Se promovió con este motivo un ligero incidente en el que intervino ¡¡parece imposible!! hasta el señor Sora.

Se formuló la proposición del señor Rosselló contra la que solo votaron los concejales señores Estade, Serra, Bisanz y Jaume, cuya votación nos dió una ligera idea del galimatías reinante en la abigarrada coalición.

El Sr. Lladó propuso que en atención á la festividad de Raymundo Lulio se satisfaga de los fondos municipales la función religiosa que se celebra en S. Francisco.

Aquí ardió Troya; se salen de sus órbitas los desencajados ojos de los señores Serra y Estade; se descompone el semblante del moderno federal señor Bisanz; el señor Marroig se apresta á la lucha como si de ella dependiera el porvenir de la nación Española, y la coalición queda maltrecha con la justa pretensión nacida de uno de los individuos de la izquierda dinástica que hasta hoy había sido la válvula reguladora de los trabajos coalicionistas.

Tras de un empeñado debate y calurosas protestas que con energía sostuvieron contra la religión de nuestros mayores los señores Serra y Estade por doce votos contra cinco se acordó que el Ayuntamiento sufragara de sus fondos la función religiosa de que se trata.

Compadecemos por sus errores á los cinco extraviados que solo por el placer de darse gusto á la lengua hicieron alarde de lo que ofende gravemente los sentimientos religiosos de este vecindario.

El señor Escafi que tenía preparada una sorpresa para que sirviera de lenitivo á los derrotados de aquella noche, pidió la palabra para dar lectura á un largo capítulo de cargos contra el Alcalde de Palma; trabajo impropio que si no adoleciera de muchísimos defectos y exajeraciones hubiera producido en el público el efecto deseado; pero el odio mas reconcentrado, la pasión mas enconada se reflejaban en aquel documento, y pronto los indiferentes conocieron la intención que guiara al señor Escafi para dar aquel nuevo traspie en su carrera política.

La coalición quedaba rota como efecto natural de las dos votaciones que acaban de celebrarse, y previsto esto por el Maquiavelo de la consabida coalición quiso á todo trance evitar un rompimiento, poniendo á los coaligados frente á frente de la Alcaldía, á la que era indispensable achacar un cúmulo de faltas que solo existen en la acalorada fantasía del señor Escafi.

Tampoco el público tomó gran interés en este debate; ni los concejales despechados pudieron olvidar las dos derrotas de que les habían hecho objeto sus aliados los radicales, izquierdistas y embolados, y el señor Ribot contestó en breves y elocuentes frases á la larga peroración de su antagonista deshaciendo aquella fantasmagoría que no pudo tener el éxito que se había propuesto el señor Escafi.

A las once y media de la mañana de ayer se reunió el Ayuntamiento de Palma bajo la presidencia del señor Alcalde, con asistencia de un público numeroso que indudablemente creía presenciar alguna de aquellas escenas que han dado forma imperecedera á los concejales de la coalición.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y á instancias del señor Alcalde se nombraron á los señores Lladó y Granells para que en comisión se dirigieran á uno de los salones inmediatos para acompañar á los nuevos concejales que allí aguardaban para tomar posesión de sus cargos, y previas algunas ceremonias de ritual quedó constituido el nuevo Ayuntamiento.

Con harto disgusto de determinados concejales se dió lectura á la R. O. por la

que queda confirmado en su puesto de Alcalde para el bienio del 83 al 85 nuestro amigo D. Pascual Ribot, á quien sinceramente felicitamos, no solo por la confianza que por segunda vez ha merecido del Gobierno sino que tambien por el notable y sentido discurso que pronunció en el acto de posesionarse del cargo que nos ocupa.

Las íntimas relaciones que nos unen con el señor Ribot nos privan del gusto de reproducir en nuestro periódico algunos de los periodos mas elocuentes de su discurso basado en los principios que debieran tomarse por todos los demás concejales como punto de partida para la buena marcha de tal administración Municipal, que en concepto del orador no debiera nunca descender al proceloso mar de la política que todo lo corrompe y marea siempre que en él penetran las corporaciones administrativas.

Acto seguido se procedió á la eleccion de Tenientes de Alcalde y Síndicos que, por veinte votos contra doce papeletas en blanco resultaron elegidos en la forma siguiente:

#### Tenientes de Alcalde.

- 1.º D. Alejandro Rosselló.
  - 2.º » Heriberto Granell.
  - 3.º » Antonio Marroig.
  - 4.º » Antonio Llull.
  - 5.º » Bartolomé Muntaner.
  - 6.º » Guillermo Serra.
  - 7.º » José Puig.
  - 8.º » Francisco Piña.
- Síndico 1.º D. Martín Pou.  
Id. 2.º » Domingo Escafi.

La circunstancia de que algunos de los coaligados votaran en blanco en la eleccion de D. José Puig, hizo que á la primera intencion no reuniera los votos suficientes para ser proclamado, y la minoria del Ayuntamiento que creyó ver con este fracaso una añagaza de mal género que el señor Puig no merecia de la coalicion, votó como un solo hombre al candidato que tal desaire acababa de sufrir, resultando elegido por unanimidad Teniente de Alcalde en la segunda votacion el mencionado señor Puig.

Como nos hemos propuesto ser meros cronistas en lo que ayer sucedió en el Consistorio, nos abstenemos de hacer menicon especial del disgusto que la designacion de Tenientes de Alcalde habia producido en los señores Lladó, Sorá y Bisanéz quienes se consideran humillados por la comision coalicionista que ha prescindido por completo de las respetables personalidades de estos concejales desairados que tan á gusto empuñaban el baston de mando.

Pudiéramos tambien explicar las causas que se nos han referido, de semejante fenómeno, en el que han concurrido hechos notabilísimos bajo todos conceptos y con los que habria para escribir un curioso folleto, pero como no deseamos exasperar los ánimos ya algo exaltados nos hemos propuesto abandonar á ciertos elementos coaligados, á sus propios remordimientos, pero no sin antes consignar que la manzana de la discordia la ha producido la primera Tenencia disputada por dos concejales que de veras habian consentido en ocuparla. La ley del mas fuerte se impuso al débil, y el señor Sorá fué derrotado en el seno de la comision que ha entendido en esta clase de trabajos.

Alguna compensacion debía el señor Sorá á la galanteria de sus veinte compañeros que firmaron la célebre carta al Ministro de la Gobernacion en la que de un modo intencionado se le decia que en el caso de haber de recaer el nombramiento de Alcalde de Palma precisamente en el señor Ribot ó en el señor Sorá, que ellos obtaban por el último.

Breves y sentidas frases pronunció el señor Rosselló en el momento de tomar posesion de la tenencia. Lo propio intentó el señor Granells pero con suma dificultad pronunció tres palabras ininteligibles para todos.

Todos los circunstantes estaban de acuerdo en que para la segunda tenencia no era el señor Granells el mas indicado.

Se acordó que todos los miércoles á las doce y media de la tarde el Ayuntamiento celebrará sus sesiones ordinarias; y no pudiendo tratarse otros asuntos se levantó la sesion.

El público salió cariacontecido de las votaciones absurdas que acababa de presenciar.

Nos escriben de Llummayor lo siguiente:

Los hechos vandálicos, asoman de nuevo su monstruosa cabeza.

Durante este año, y en un corto inter-

valo, tuvimos que lamentar varias talas de árboles de consideracion; y hoy una mano criminal ha amenazado reducir á cenizas la mayor parte de nuestra extensa campiña.

El sábado último 30 de Junio, las autoridades tuvieron aviso de haberse declarado un voraz incendio en uno de los bosques del Predio «La Caseta», y con la actividad que el caso requeria, se constituyeron en el lugar del siniestro, encontrando ya dominado el incendio, gracias á los esfuerzos de algunos campesinos que presurosos habian acudido y logrado sofocarlo.

A simple vista conocieron nuestras celosas autoridades que el hecho no obedecia á la casualidad, pues las circunstancias lo demostraban palpablemente.

En el bosque mencionado habia junto á un horno de cal que debia quemarse unos 1.500 haces de leña seca y gran cantidad de palos para este objeto, amen de una gran parva de carbon.

El incendio se declaró simultáneamente en el monton de haces y en el extremo opuesto del bosque, distante unos 500 metros; con la circunstancia de que entre uno y otro puesto habia innumerables gavillas de leña extendida para que secase.

Gracias á que apenas soplabá el viento no se propagó instantáneamente el incendio que amenazaba devorar una considerable extension de bosques que le circundaban.

Las autoridades han conseguido á las tres de la mañana, prender é incomunicar á un sujeto sobre quien recaen vehementes sospechas de ser el autor de tan bárbaro atentado; y siguen con actividad febril las pesquisas para hacer luz en este ruidoso asunto.

Como la causa está en sumario, no podemos ser más explicitos; pero protestamos enérgicamente contra el autor ó autores de hechos de esta índole, que dicen muy poco en favor de la cultura de un pueblo; y esperamos caiga todo el peso de la ley sobre los culpables.

*El Constitucional* desde que se ausentó su único redactor señor Moragues, ha quedado entregado á manos extrañas, que cualquiera vé traslucir el nombre del sueltista que comenta sus propios esperpentos insertos en otro papel.

Comprendemos que los constitucionales simples andasen estos pasados días sorbiendo los vientos en persecucion de la primera Tenencia de Alcalde para el señor Sorá, pero esto no acaba de justificar que *El Constitucional* monárquico, dinástico y sagastino (si tenemos que creer en sus palabras), venga convertido en receptáculo de las elucubraciones y falsias de los periódicos antimonárquicos, antidinásticos y antisagastinos.

¡Infeliz, infeliz mil veces *Constitucional*!

Anoche llamó la atencion de los concurrentes del Borne un globo que convertido en inmensa fogata caia majestuosamente sobre los tejados de esta capital.

El espectáculo fué hermoso, pero las personas sensatas sintieron que el globo no se cayera en las narices de su autor.

Ayer se celebró con la pompa de todos los años la popular festividad de *La Sangre* en la iglesia de este santo Hospital.

Lo más granado de nuestros aficionados y la orquesta dirigida por el Sr. Capó dijeron la gran misa de Paccini de una manera que pudo dejar satisfechas las justas exigencias de los fieles.

El sermón á cargo del Sr. Tortell, rector de Lluch, á juzgar por lo que pudimos oír, fué notabilísimo.

La santa efigie, durante esos días de cuarenta horas ha sido visitada por un gentío inmenso.

Estas dos últimas noches se ha representado en el Teatro Circo la *Mascota* con que se estrenó la compañía que allí actúa.

Anteayer corria como muy válida la noticia de que tal vez seria la de ayer la última funcion, si el público no correspondia á los llamamientos de la empresa, y por lo que toca á la funcion del sábado podemos afirmar que difícilmente se cullos brieron gastos con el producto de la entrada. Anoche no estuvimos allí.

En cambio oímos tambien otra version que está en desacuerdo con la expuesta toda vez que se afirmaba que en la pre-

sente semana se pondrian en escena *Los sobrinos del Capitan Grant* y que seguiria á esta representacion la de la opereta *Bocaccio*.

No sabremos que suerte cabrá á las funciones del Circo, y de lo que en definitiva suceda daremos noticia á nuestros lectores.

Los paseos de la Rambla y del Borne estuvieron ayer concurrísimos.

Un verdadero día de verano sacó á la gente de sus casitas y la echó en la calle.

Ayer tarde fué conducido al cementerio de esta capital el Sr. marqués de Moncayo, hermano del general Quesada.

Acompañaron al feretro el Excmo. señor Capitan General de estas islas; los jefes y oficiales de la fuerza de la plaza y la música del Regimiento de Filipinas.

Se ha celebrado la fiesta de barrio en las calles de la Concepcion, Piedad, Hospital y contiguas.

Ayer debió bendecirse la parte nueva de edificacion con que se ha agrandado la Iglesia de Llubi.

Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo de Valencia *Union*, con la balija, 41 pasajeros, y carga.

El último número del *Boletín oficial* contiene los nombramientos de los nuevos Jueces municipales hechos por Don José Bauús y Gorgui para el próximo bienio á contar desde el día 4.º de Agosto.

He aqui los nombres:

#### PARTIDO DE PALMA.

##### DISTRITO DE LA CATEDRAL.

Catedral.—D. Miguel Vila y Oliver.  
Algaida.—D. Lorenzo Pujol Bibiloni.  
Llummayor.—D. Bartolomé Santandreu y Torrens.

Marratxí.—D. Francisco Serra Sastre.

##### DISTRITO DE LA LONJA.

Lonja.—D. Guillermo Ignacio Mas y Vaquer.  
Andraitx.—D. Gabriel Valent y Moner.

Bañalbufar.—D. Pedro Tomás y Sastre.

Buñola.—D. José Pol.  
Calviá.—D. Domingo Juaneda y Veñy.  
Deyá.—D. Antonio Vives Bauzá.

Esporlas.—D. Guillermo Llaneras Mir.

Establiments.—D. Gabreil Rosselló Ter rasa.

Estallenchs.—D. Gabriel Balaguer Moragues.

Fornalutx.—D. Gabriel Balaguer Busquets.

Puigpuent.—D. Jaime Cabrer y Mir, Santa Eugenia.—Gabriel Coll y Crespi.  
Santa Maria.—D. Miguel Torrens y Busquets.

Sóller.—Gabriel Alberti y Pons.  
Valldemosa.—Bartolomé Gelabert y Alberti.

#### PARTIDO DE INCA.

Inca.—D. Juan Gelabert y Verd.  
Alaró.—D. Miguel Coll Amengual.  
Alcudia.—D. Pablo Domenech Dar-

der.  
Binisalem.—D. Guillermo Bisellach Mateu.

Búger.—D. Sebastian Martí Payeras.  
Campanet.—D. Antonio Bisquerra Ben-

nasar.  
Costitx.—Juan Arrom y Rom.  
Escorca.—D. Guillermo Ferrer.

La Puebla.—D. Juan Siquier Comas.  
Lloseta.—D. Victoriano Real Labres.  
Llubi.—D. Antonio Maria Sbert Tor-

rens.  
Maria.—D. Gabriel Ginard y Mas.  
Muro.—D. Francisco Serra Cloquell.

Pollensa.—D. Antonio Maria Llabera y Cabanellas.  
Sansellas.—D. Juan Verd y Gamundi.  
Santa Maria.—D. José Nicolau y Fe-

liu.  
Selva.—D. Bartolomé Solivellas y Llabera.  
Sineu.—D. Antonio Costa Real.

#### PARTIDO DE MANACOR.

Manacor.—D. Miguel Truyol Domenge.  
Artá.—D. Sebastian Caldentey y San-

cho.  
Campos.—D. Juan Mesquida Oliver.  
Capdepera.—D. Matuo Melis y Moll,

Felanitx.—D. Pedro Antonio Massuti y Nicolau.

Montuiri.—D. Gabriel Mateu Rey.  
Petra.—D. Francisco Santandreu y

Gual.

Porreras.—D. Francisco Monteros y Maimó.

San Juan.—D. Antonio Fernandez y Caimari.

Santañy.—D. Juan Verger y Vidal.  
Son Servera.—D. Sebastian Vives y

Vives.  
Villafranca.—D. Jaime Mestre y Font.

#### PARTIDO DE MAHON.

Mahon.—D. Juan J. Vidal Mir.

Alayor.—D. Juan Juanico Sintés.  
Ciudadela.—D. Andrés Faner Rosas.

Ferreries.—D. Vicente Pons Carreras.  
Mercadal.—D. Bartolomé Torres y

Pons.  
Villa-Carlos.—D. Juan Ludevich y

Damas.

#### PARTIDO DE IBIZA.

Ibiza.—D. Pedro Tur Palau.

San Antonio.—D. Juan Sala Rosselló.  
Santa Eulalia.—D. Mariano Torres Col-

omar.  
San José.—D. Vicente Cardona Su-

ñer.  
San Juan Bautista.—D. Miguel Tur y

Tur Pural.  
Formentera.—D. Vicente Mayans Ver-

dera.

#### VARIEDADES.

La aldea francesa de Thais ha sido teatro de un drama conmovedor.

Hace días, una niña de cuatro años, de la familia Vendel, jugando con un hermanito suyo de nueve años de edad, cayó en un pozo muy hondo.

La madre acudió muy asustada, empezó á gritar pidiendo socorro, pero nadie acudia y el tiempo pasaba.

El muchacho entonces desató uno de los cubos de la cuerda, se agarró y bajó hasta el fondo. Una vez allí, se tiró al agua, cogió á su hermana, la metió en el otro cubo, y la madre pudo subirla enseguida.

Se trataba despues de salvar al chiquitín, que se mantenía en equilibrio, agarrado á los ladrillos del pozo.

Bejó segunda vez el cubo, en que entró el chico, pero la madre, dominada por la emocion, no tenia ya fuerza y cuando tan preciosa carga estaba á la mitad del camino, sintió que iba á soltar la cuerda.

La muerte del niño era inminente; pero éste, comprendiendo el peligro, gritó á la madre que atara la cuerda, y hecho esto, trepó por ella el chiquillo, llegando sano y salvo á los brazos de su madre.

En Italia va á establecerse un servicio especial para conducir los vinos sin los inconvenientes de las alteraciones á que están expuestos con los envases ordinarios; en España como Italia, Francia y demás naciones vinícolas, sufren grandes perjuicios en el comercio de este caldo, á causa de las detenciones que suelen sufrir las mercancías en ciertas líneas, á la facilidad de las sustracciones del líquido de que son susceptibles las barricas comunes y, sobre todo, por la accion del sol y de los agentes atmosféricos.

El inventor Francisco Cirio, opulento industrial italiano, ha pedido en su país y en Francia privilegio de invencion para unos carruajes especiales en que están previstos los inconvenientes señalados.

El envase es de una materia incorruptible, la accion solar llega difícilmente al interior del coche, y la incomunicacion, para evitar sustracciones y aun el contacto del aire, es segura y absoluto.

El gobierno italiano y las empresas de ferro-carriles de aquella nacion se han puesto de acuerdo, facilitando al referido industrial toda clase de garantías y rebajas en las tarifas, á fin de que su nuevo invento sea puesto en práctica parabiende de todo el reino.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1.º á las 11 m.

(Recibido á las 4 t.)

La «Gaceta» publica varios indults.

Considérase segura la completa ruptura entre los señores Sagasta y Marfós.

El Senado ha aprobado todos los artículos de la ley suprimiendo el diez por ciento de recargo en los billetes de los ferro-carriles. Mañana se votará definitivamente.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Gregorio y Trifon mártires y el beato Raimundo Lulio mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis, a la Visitacion de Maria.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 30.

De la Mar cañonero de guerra Alcedo, de un cañon, su comandante D. Joaquin Rodriguez de Ribera, y su equipo.

De Barcelona en 14 horas vapor Luio, de 688 ton., cap. D. Juan M. s, con 21 m., 37 pas. y efectos.

De Barcelona en 41 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Rafael Vich, con 24 mar., 57 pas., balija y efectos.

De Sevilla en 17 dias pailebot flor del Borquera, de 72 ton., cap. D. Antonio Lameles, con 6 mar., y orujo.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Fon, con 20 m., pas., balija y efectos.

Para la Coruña bergantin goleta Joaquina, de 237 ton., cap. D. José M. Guilion, con 7 mar., y lastre.

Para Cetta pailebot Santiago, de 79 tn., cap. D. Guillermo Pujol, con 6 mar., y vino.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el So-teo celebrado en Madrid el día 26 del actual.

Con 300 pesetas.

4900 4265 4269 7855 8326 8829 8923 12842 12848 13293 13319 17814 17818 19259 20483 20958 22813 22820 23107.

Hay billetes de venta a 10 peretas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 6 del corriente.

Palma 2 Julio de 1893.—El Admitistrador, Eleuterio Quijada.

SOCIEDAD

ARQUEOLÓGICA LULIANA.

Dia 3 de julio próximo, festividad del Beato Raimundo Lulio, a las 12 de la mañana se inaugurará la anunciada Exposicion Iconográfica del mismo. Lo que se publica para conocimiento de los señores socios y expositores que gusten asistir al acto. Palma 30 Junio de 1893.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, M. Bonet.

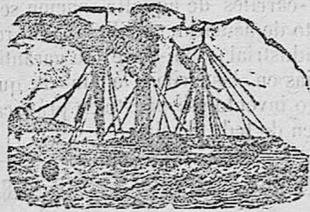
PEREGRINACION BALEAR

A LOURDES.

Deseosa la Junta organizadora de que el viage de la peregrinacion se haga con todo el orden y comodidad que son apetecibles, suplica de nuevo a los peregrinos que tienen tomados sus pasajes y que cuentan marcharse antes del día 5 de Julio, que se sirvan avisarlo antes del día primero a fin de que la Junta pueda saber de un modo positivo el número de los que irán con el vapor Palma.

Las personas que hayan tomado pasaje de tercera podrán llevar en el vapor un colchon que se quedará a bordo hasta el viage de retorno a esta ciudad.

A fin de evitar confusiones en el momento del embarque, se avisa a los romeros que deseen que otras personas les lleven sus equipajes al vapor, que deberán enviarlos con anticipacion pues dos horas antes de la salida del buque estará prohibida la entrada en él a todos los que no formen parte de la peregrinacion. Palma 25 Junio de 1893.—P.O. de la J. O.—El Secretario Pedro J. Serra.



EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.

EL VAPOR

MALLORCA

saldrá todos los mártes a las 5 de la tarde para BARCELONA con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio, número 26.

EL VAPOR BELLVER,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA el miércoles 4 del próximo Julio a las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros a precios reducidos, estando aquí de regreso el sábado 7 de dicho mes.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 83

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Cármern.

Al público.

Por un precio módico. Se venden dos casas con jardin en el «Hostalet d'en Cañellas.» Para mas informes dirigirse a la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Campanillas eléctricas Y TELEFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, a precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, segun sea la instalacion.

VIAJE EXTRAORDINARIO

AL REDEDOR DE

MALLORCA.

A ruegos de muchísimas personas deseosas de contemplar por segunda vez las maravillas de nuestra costa y de otras que por las consideraciones con que se efectuó el viage, en Julio último se vieron privadas de gozar de las delicias que él proporciona: esta Empresa ha acordado efectuar un segundo viage al rededor de la isla si el día 5 del mes de Julio se han reunido suficiente número de pasajeros: para lo cual saldrá de este puerto el nuevo, magnífico y acreditado

VAPOR PALMA

el día 8 de Julio a las 5 de la mañana parando el tiempo suficiente delante las tan renombradas CUEVAS DE ARTÁ a fin de que los señores viajeros que tengan gusto puedan visitarlas, de donde saldrá para Alcudia en cuya bahía pernoctará. A la madrugada del 9 levantará anclas y se dirigirá al

TORRENT DE PAREYS

delante cuyo punto, si el tiempo es favorable parará lo suficiente para que se puedan contemplar las famosas maravillas de nuestra costa, siguiendo despues su itinerario hasta el puerto de Sóller en donde podrán los que gusten saltar a tierra, saliendo al cabo de algunas horas con direccion al puerto de Palma que entrará el día 9 al anochecer.

PRECIOS DE PASAJE.

PESETAS.

1.ª Cámara... 25 2.ª Idem... 15 Sobre-cubierta... 10 Se despacha calle de la Marina número 32.

Al Público

Se desean vender los los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

Aviso.

En la perfumería de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24.—2.ª informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 a 9, por las tardes de 3 a 6.

Piano Vertical.

Hay uno en muy buen estado y de fábrica acreditada por un precio reducido, calle del Temple, 17, 3.ª

MAQUINAS VENDIDAS EN TODO

EL GLOBO

por la Compañía fabril Singer de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42,256 más que en 1881.

Solo la Compañía I. SINGER obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de Lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y figura.

Las hay para familia y para industriales.

2 pesetas 50 céntimos semanales.

Palma de Mallorca—Jaime II—4.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicacion Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide a los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinville ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstruyente. Nombres de curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epistaxis, Resolativo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra a las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Marina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion. 42

La Cordelera Española.

MARCA DE FÁBRICA.



SOCIEDAD

ANÓNIMA.

PALMA

DE MALLORCA.

Gran cordeleria Mecánica de jarcias y cuerdas de abacá de Manila sisal, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Unica cordeleria mecánica en España montada segun los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó heniquen se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen a la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, Puracon y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española. 71

MUEBLES

DE

VIENA

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id. Sillones, id. id. Lavatorios, id. id. Camas que se desartan. Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Esta para alquilar la habitacion principal de la casa de Campo del prédio «Son Matet», situada en las inmediaciones de Casa Mayor y Porto-Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 49.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Seteto, en nuestro Teatro, para Piano a 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª, 3.ª y 4.ª: Polonesa Marqués, y 1.ª: Lágrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Alderno, Paragraph 3.ª: Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Poika, Jota Viva Aragon, Zaiques para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 pS.

19, Union, 49.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colem, número 20, se venderá todos los dias y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie.